

CICLO POBREZA, VULNERABILIDAD Y DESARROLLO HUMANO

POBREZA Y GÉNERO: LA DESIGUALDAD MULTIPLICADA

Madrid, 27 de octubre de 2021, 18.00 H.

Modo de celebración: SEMINARIO TELEMÁTICO – ZOOM PRO

Feminización de las desigualdades; feminización de las vulnerabilidades

María Silvestre Cabrera

maria.silvestre@deusto.es

27 de octubre de 2021





¿Por qué?



Nuestra pregunta:

¿Qué hace a las mujeres vulnerables? Feminización de la vulnerabilidad, de la pobreza, de la exclusión y del cuidado: realidades que se entrelazan y construyen “*las feminizaciones de la desigualdad*”



Vulnerabilidad social

ENFOQUE QUÉ ES VULNERABILIDAD A QUÉ SE APLICA

Vulnerabilidad y derechos (Bustamante, 2000)

Carencia de poder de los individuos (en particular migrantes internacionales)

Vulnerabilidad y pobreza (CEPAL, 2000)

Riesgo de caer por debajo de la línea de pobreza. Afecta a personas y hogares

Vulnerabilidad y choques económicos (Glewwe y Hall, 1995)

Incapacidad para resistir los impactos de las crisis económicas. Afecta a personas y hogares

Vulnerabilidad y estructura de oportunidades (Kaztman y otros, 1999 y 2000; Filgueira, 1998)

Desajuste entre activos y estructura de oportunidades. Afecta a actores sociales, especialmente hogares.

Fuente: CELADE 2002:17 en Susana B. Adamo (2012)

Definición de vulnerabilidad

La definición de vulnerabilidad social tiene que ver con **la percepción del riesgo y las capacidades para afrontarlo, siendo mecanismos de afrontamiento el ámbito familiar y relacional, el mercado y el Estado de bienestar (prestaciones y servicios sociales)**, siempre desde una perspectiva sistémica que asume que no son vulnerables las personas sino determinadas situaciones condicionadas por concretos modelos económicos y sociopolíticos (Aristegui, Beloki, Silvestre, 2017).



IDEAS que inspiran la intervención:

La pobreza es un indicador de la vulnerabilidad. La vulnerabilidad es una realidad más amplia

Feminización de la vulnerabilidad y Feminización del cuidado son dos caras de la misma moneda

Círculo vicioso:

Cuidado – Desigualdad – Exclusión de la ciudadanía (Amaia Pérez Orozko)

¿Cuánta desigualdad es capaz de soportar una sociedad en aras de alcanzar la igualdad?



Debemos hablar de “*feminizaciones de la desigualdad*”:

- Son feminizaciones que explican la desigualdad como elemento estructural del sistema
- Se fundamentan en el constructo social de género: *la diferencia construida como desigualdad*
- Están estrechamente interrelacionadas ya que, en gran medida, **nacen de la división sexual del trabajo** y de la **atribución de la responsabilidad del CUIDADO a las mujeres**

La respuesta está en el **sistema sexo – género** y en la posición y atribución de valor otorgado a los distintos géneros



Indicadores de desigualdad y de discriminación...

- Segregación ocupacional
- Brecha salarial
- Precarización del empleo femenino
- Problemas para la conciliación
- Ausencia de las mujeres en las carreras científicas
- La feminización del cuidado
- El mayor riesgo de pobreza y exclusión
- La violencia ejercida sobre las mujeres

En suma... de las **desigualdades** entre mujeres y hombres en todos los ámbitos (laboral, político, social, cultural...)



La perspectiva de género interseccional

La perspectiva de género:

- ✓ Permite comprender cómo la diferencia se convierte en desigualdad
- ✓ Implica ser conscientes de que con nuestros actos también reproducimos el género
- ✓ No supone que todas las mujeres sean iguales
- ✓ Nos descubre una nueva forma de ver la realidad social
- ✓ ¿Qué hay de las mujeres? ¿ por qué la situación de las mujeres es como es? ¿quién hace qué?...
- ✓ Significa ser consciente de la desigualdad entre mujeres y hombres, visibilizarla y tratar de modificarla hacia una mayor igualdad

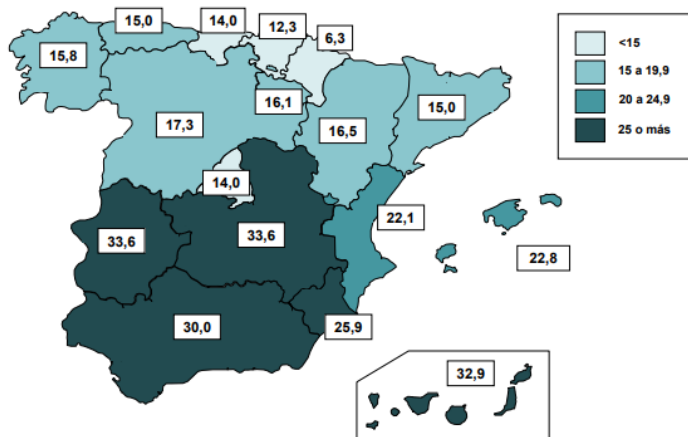
La perspectiva de género nos permite observar que:

“al romper el impacto del hogar ya sea mediante la neutralización del tipo de hogar o mediante el análisis exclusivo de la persona de referencia, las diferencias en el riesgo de pobreza por razón de género se hacen más evidentes.”

(Francesc Valls Fonayet y Ángel Belzunegui Eraso “La pobreza en España desde una perspectiva de género”, VII Informe FOESSA –documento de trabajo:

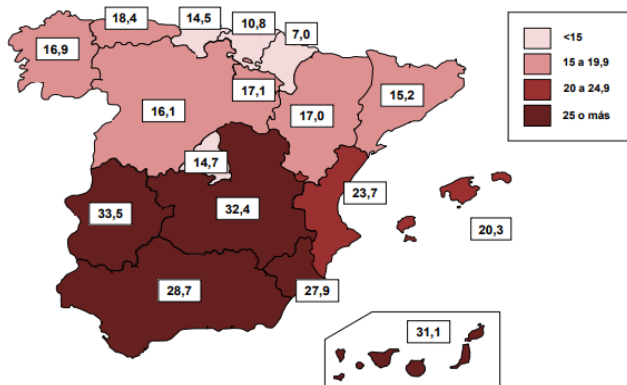
https://foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014141447_8007.pdf)

Gráfico 9. Riesgo de pobreza entre los hombres, por Comunidad Autónoma. España, 2012



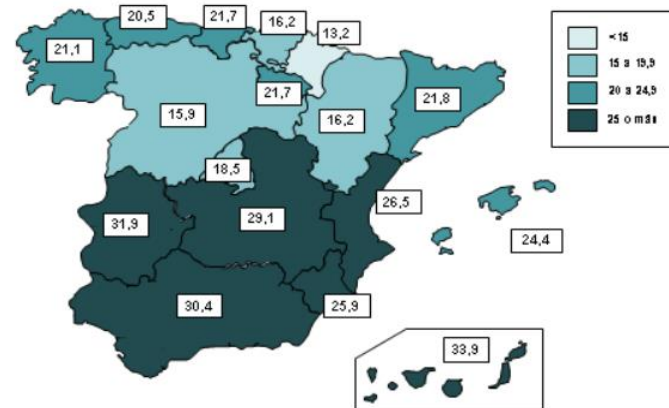
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012

Gráfico 10. Riesgo de pobreza entre las mujeres, por Comunidad Autónoma. España, 2012

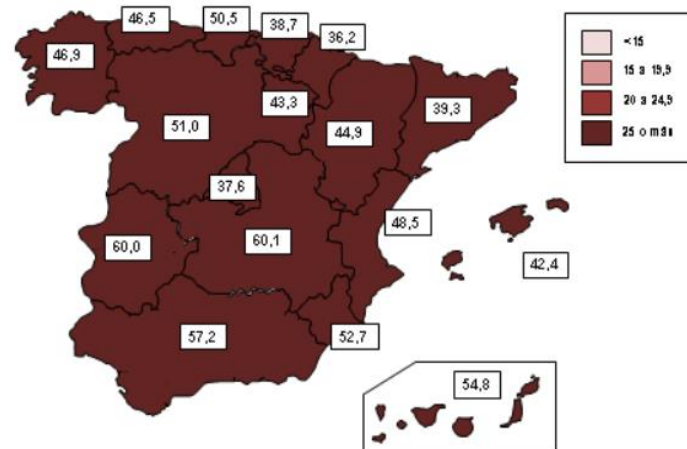


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012

Gráfico 23. Riesgo de pobreza según el supuesto de autonomía entre los hombres, por Comunidad Autónoma. España, 2012

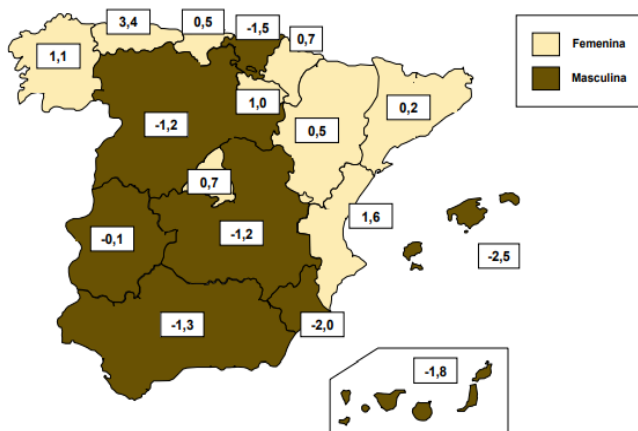


Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012



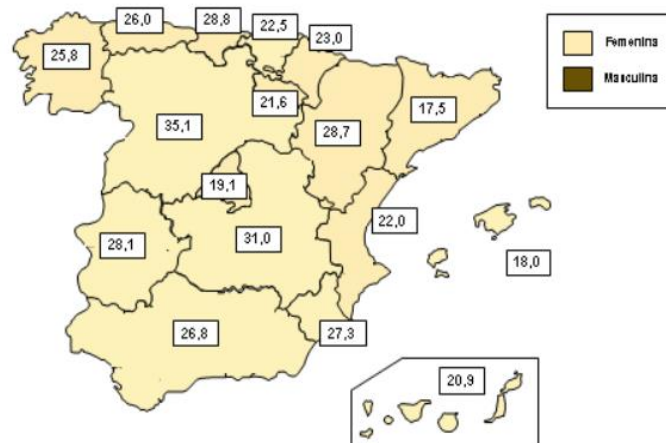
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012

Gráfico 11. Diferencial en el riesgo de pobreza por sexo y Comunidad Autónoma (valores positivos indican mayor pobreza entre las mujeres). España, 2012



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012

Gráfico 25. Diferencial en el riesgo de pobreza según el supuesto de autonomía, por sexo y Comunidad Autónoma (valores positivos indican mayor pobreza entre las mujeres). España, 2012



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012

EL CUIDADO

Idea central: somos interdependientes. No podemos hablar de personas autónomas frente a personas dependientes. Tan solo de diferentes grados de dependencia. (Cristina Carrasco)

Desde esta perspectiva: el cuidado es vital, necesario y omnipresente.

¿Qué es el cuidado?

Vamos a entender CUIDADO como **todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social.**

¿Qué ha ocurrido con estos trabajos?

¿Qué ha ocurrido con estos trabajos de cuidado?

Cristina Carrasco: Se ha establecido una **identificación de trabajo con empleo**, quedando excluidas de la definición las actividades que no tienen lugar en el mercado.

Designar por trabajo a la actividad desarrollada en el mercado y conceptualizar como no-trabajo a aquello realizado en los hogares, ha contribuido a consolidar **una valoración distinta tanto para la actividad, como para las personas que la realizan.**

DESMERCANTILIZACIÓN (variable para clasificar los tipos de EB según Esping-Andersen) obvió la distinción entre trabajo y empleo. Sobre la importancia de la generación de bienestar no remunerado

DESFAMILIACIÓN (aportación feminista). Esping-Andersen incorpora en 1999).

Helga María Hernes: la relación de las mujeres con el Estado de bienestar: trabajadoras, clientas y usuarias

Lina Gálvez: se ha asignado a las mujeres casi de manera ‘natural’ los trabajos de cuidados no remunerados que ha redundado en esa falta de autonomía y libertad

Necesitamos des-naturalizar la posición
de la mujer en el ámbito privado y
construir nuevas formas de ser mujeres
y hombres con iguales atribuciones de
valor



¿Igualdad real entre mujeres y hombres en Euskadi?

Algunos DATOS sobre la *feminización de las desigualdades*:

- Trabajo productivo
- Trabajo reproductivo
- Percepción de RGI
- Riesgo de exclusión (Emakunde y Lanbide)
- Percepción y conductas(DBSoc)
- Vulnerabilidad de las mujeres en el ámbito laboral (DBSoc)

Mujeres en situación de mayor vulnerabilidad (mirada interseccional)

Mujeres que ejercen la prostitución

Mujeres con diversidad funcional

Mujeres transexuales

Mujeres migrantes

Mujeres racializadas

Mujeres pobres: mujeres viudas, mujeres mayores, mujeres con hijos e hijas a cargo, **hogares monomarentales**.

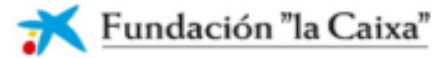
Los “no-lugares”: personas que habitan en los márgenes y son invisibles.



**Tabla 4.14. Número de pensiones y pensiones medias por tipo de pensión según sexo.
CAE. 2016**

CLASE DE PENSIÓN	TOTAL		MUJERES		HOMBRES	
	Recuento	Media €	Recuento	Media €	Nº	Media €
Incapacidad	44.400	1.207,7	14.950	1.018,5	29.450	1.303,7
Jubilación	347.475	1.318,8	126.525	878,1	220.950	1.571,2
Viudedad	138.375	766,8	129.425	778,5	8.950	597,3
Orfandad	17.325	448,1	8.650	457,7	8.675	438,5
A favor de familiares	2.400	660,0	1.875	643,5	525	719,2
S.D.	800	250,3	75	470,9	725	227,5
TOTAL	550.775	1.139,4	281.500	825,2	269.275	1.467,8

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Muestra Continua de Vidas Laborales 2016. Elaboración: Servicio de Análisis, Estudios y Estadísticas del Gabinete Técnico de LANBIDE



CICLO POBREZA, VULNERABILIDAD Y DESARROLLO HUMANO

POBREZA Y GÉNERO: LA DESIGUALDAD MULTIPLICADA

Madrid, 27 de octubre de 2021, 18.00 H.

Modo de celebración: SEMINARIO TELEMÁTICO – ZOOM PRO

Muchas gracias por vuestra atención

María Silvestre Cabrera

maria.silvestre@deusto.es

27 de octubre de 2021

